



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Inglés Resolución Pte. CPE N°: 1195/95		Espacio curricular: N° según Plan: 30
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2020
Curso: 4° Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Cuatrimestral 1° cuatrimestre		Horas cátedras semanales: 5(cinco)
Correlatividades precedentes: Pedagogía		Docente/s a cargo: Prof. Lic Roberto Vera

FUNDAMENTACIÓN

Desde su surgimiento, hacia fines del siglo XIX, la escuela como institución era considerada como un lugar separado de la sociedad. En las conceptualizaciones pedagógicas fundacionales, influidas por el positivismo y el normalismo, en nuestro país se la consideraba como un templo cuya misión era la transmisión del saber y la corrección de los “vicios y problemas morales” instaurados en la sociedad.

Esta separación entre escuela y lo social, se ha afianzado en las representaciones de gran parte de la sociedad, producto de años de prácticas pedagógicas cuyo objetivo era la formación de un sujeto pasivo, acrítico y funcional a los intereses políticos y económicos de los sectores hegemónicos.

De esta manera la sociedad ha naturalizado a la institución escolar como un lugar ideal, alejado del conflicto y las desigualdades sociales (productos del modelo de acumulación capitalista) mediante prácticas homogeneizadoras como la instauración del guardapolvo blanco como uniforme obligatorio, con la intencionalidad que las diferencias socio-económicas no se pusieran en evidencia.

Considerando lo expuesto en párrafos anteriores es fundamental que los futuros docentes, en su trayecto formativo adquieran herramientas conceptuales que les permitan identificar a la escuela como una institución cuyo surgimiento obedece a los intereses políticos y económicos de un contexto socio-histórico determinado. Por lo tanto no puede ser pensada como un lugar a –político y separada de la sociedad ya que se encuentra atravesada por factores políticos, económicos, ideológicos, culturales etc.

En este marco adquiere central relevancia la sociología de la Educación ,cuyos aportes conceptuales y metodológicos otorgan herramientas para analizar la escuela en su contexto de surgimiento ,así como desnaturalizar los conceptos y practicas reproducidas por la institución escolar que por años se afianzaron mecánicamente en la sociedad. A fin de introducir a los docentes en proceso de formación en los debates epistemológicos, teóricos y socio-políticos que configuraron históricamente la educación y comprender el aporte que los mismos han supuesto a la formación docente.

También es importante resaltar, que la sociología de la educación con sus aportes al trayecto formativo de los docentes, no solo brinda conocimientos para comprender y analizar las perspectivas históricas de la educación sino también las actuales a fin de entender que la escuela no solo es un espacio de

← V n
DOCENTE

Coordinadora
DE CARRERA

Prof. ENKA FELMER
LEUDWAF
VICE-RECTORA
RECTORÍA



reproducción y transmisión de la ideología dominante, sino también de resistencia y producción de nuevas subjetividades.

OBJETIVOS

Que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales que les permitan :

- Identificar a la institución escolar en su contexto de surgimiento, con el objetivo de formar ciudadanos
- Analizar a la institución escolar como reproductora del orden social dominante.
- Desnaturalizar categorías construidas por la escuela y afianzadas en la sociedad tales como "Evaluación Docente" "Jerarquización Institucional" "Alumnos exitosos, Alumnos fracasados" etc.
- Comprender a la Escuela como espacio de lucha y resistencia a la imposición de los intereses dominantes así como de construcción de nuevas categorías y producción de nuevas subjetividades.

PROGRAMA

Unidad I:

1:1 Introducción a la Sociología General

Constitución de la Sociología General como ciencia .(Aportes del Positivismo)

Análisis de la Dimensión Social de la Educación.

1:2 Introducción a la Sociología de la Educación .Aportes del Estructuralismo Funcionalista .

Bibliografía Obligatoria para alumnos/as:

Bauman Z- May T.Pensando Sociológicamente .Nueva Visión ,Bs As 2007(2° Edición)

Durkehim E. *Educación y Sociología*. Shapire Editor.Bs As.1974 (Pág 22 a 48).

Pineau P¿ Por qué Triunfo la Escuela? O la Modernidad dijo esto es la Educación y la escuela respondió :Yo me ocupo" en Pineau ,P.Dussel ,Inés. Caruso,M. La Escuela como maquina de educar. Tres ensayos sobre un proyecto de la modernidad .Paidós.Bs As 2001

Navarro F.Introducción a la Sociología de la Educación.Universidad de las Palmas Canarias.2006.

Bibliografía Optativa.(Incluida en explicaciones teóricas)

Durkheim E. Las Reglas del Método Sociológico. Fondo de Cultura Económica.Mexico .2001

Unidad II. Teorías del Conflicto.Rol de la Educación ante la reproducción cultural y económica

Concepto de Estructura Social según Marx.

La escuela como formadora de sujetos obedientes y productivos.

La institución Escolar como transmisora de los valores culturales, prácticas y subjetividades de la burguesía como clase dominante.

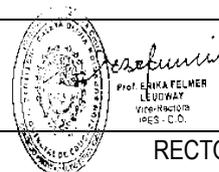
Bibliografía Obligatoria para alumnos/as

← V n

DOCENTE

Carolina Bujardón

COORDINADORA
DE CARRERA



RECTORÍA



Bourdieu P. Passeron J.C. *La Reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza.*

Ed Fontanamara. Mexico. DF 1995 (Pág 41 a 91)

Foucault M. *Vigilar y Castigar. Siglo XXI.* Mexico. D.F 1976. (Pág 124-180)

Unidad III. La Escuela ante el escenario de la Virtualidad.

El Rol del Docente ante la Consolidación de escenarios virtuales .

Impacto del escenario Virtual en el Sistema Educativo.

Bibliografía Obligatoria para alumnos/as

Fanfani T. El Oficio Docente. Siglo XXI. Bs As 2005

Salinas Jesús. Nuevos Ambitos de Aprendizaje para una Sociedad de la Información. Revista Pensamiento Educativo .Santiago Chile. 1997

Gvirtz S, Grimberg y otros. ¿ Para qué sirve la Escuela? En :La Educación de Ayer .hoy y mañana. El A.B.C de la Pedagogía. Bs As Ed Aique. Cáp(pp 63 a 69).

METODOLOGÍA

Considerando la suspensión de actividades presenciales a causa del aislamiento preventivo y obligatorio ,establecido por decreto n°0273(13 DE abril de 2020 .En concordancia con las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio establecidas por el gobierno nacional ,ante la pandemia de Covid 19 ,la continuidad de actividades serán virtuales ,a través de la Plataforma de la Institución.

Para lo cual se utilizarán todos los instrumentos disponibles ,que ofrece la virtualidad tales como Foros ,Mensajería Interna ,contacto via email etc con el objetivo de garantizar a los/as estudiantes ,la continuidad de actividades académicas.

En el apartado "Clase" de la Plataforma ,se desarrollará cada tema ,con una Introducción ,Explicación Teórica ,y una guía de preguntas comprensivas.

El foro ,será el medio oficial ,para aclarar dudas conceptuales o cualquier otra inquietud(referida a la cursada del espacio) ,que presenten los estudiantes.

Evaluación

Para la Evaluación se considerará como Instrumento Principal ,el proceso realizado por los/as alumnos/as a partir de :

La participación en Foros ,

Entrega y Acreditación de Trabajos Prácticos ,Guías de Lecturas ,etc.

← V n

DOCENTE

Carina Bujardón

COORDINADORA
DE CARRERA

Prof. ENIKA FELMER
LEONAR
VICERRECTORA
RECTORÍA



ACREDITACION

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Dirección Provincial de Nivel Superior ,en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación de la Nación ,se tendrán en cuenta los siguientes criterios ,para la acreditación del espacio curricular:

- 1) La Presentación de las actividades subidas al Foro y su correspondiente revisión ,en caso de requerirlo.
- 2) Reflexión y Análisis crítico de las consignas de Trabajo .
- 3) Establecer relación entre los conceptos teóricos abordados y situaciones cotidianas de la vida escolar (incluyendo las transformaciones producto de la Educación Virtual).

Cabe aclarar ,que ante la situación ya mencionada por estar atravesando un Contexto de excepcionalidad por la pandemia del Covid 19 ,no se tomará como referencia lo establecido en el Régimen Académico Marco (RAM) con respecto al porcentaje de Asistencia para acceder a la regularidad .

Para acceder a la regularización del espacio ,los/as alumnos/as deberán participar activamente en los FOROS , y Acreditar los Trabajo Prácticos .Para presentarse a la Instancia de Examen Final ,deberán realizar una exposición oral ,de las Unidades ,propuestas en este documento.

Por su parte los alumnos/as en condición de "libres" deberán realizar un informe a partir de los contenidos expuestos en el presente Programa. Para lo cual deberán presentarlo antes de iniciarse la mesa de examen .En caso de lograr la acreditación del Informe ,accederán a la Defensa Oral.

ANEXO

Readecuación en Función de Emergencia Sanitaria (Covid 19)

Fundamentación de la Readecuación .

Programa Readecuado en Función de la emergencia sanitaria ,establecida por decreto n°0273(13 DE abril de 2020 .En concordancia con las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio establecidas por el gobierno nacional ,ante la pandemia de Covid 19.

Las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio establecidas a nivel mundial ante el avance de la pandemia causada por el virus Covid 19 están provocando modificaciones profundas en todos los órdenes de la vida social ,instaurando nuevas formas de organización en lo político ,económico ,cultural ,tecnológico y por supuesto en lo educativo como parte inseparable de lo social .

La situación ya descrita ha profundizado el uso de espacios virtuales llevando a su máxima expresión el concepto de Sociedad de la información y la comunicación descrito por autores tales como Castells Manuel (1997) en su publicación Economía ,Sociedad y Cultura.

← V n

DOCENTE


Corina Bujardón

COORDINADORA
DE CARRERA



RECTORÍA



Según el autor las sociedades de la información y la comunicación se caracterizan por la creación de espacios virtuales ,definidos como entornos interactivos adaptados para internet ,que representan escenarios reales o inventados que se han modelado utilizando tecnologías de realidad virtual denominadas VRML.

La creación de espacios virtuales ,en medio del aislamiento preventivo y obligatorio a nivel mundial ,permiten la continuidad de actividades en distintos sectores de la economía ,mediante el teletrabajo ,video conferencias etc .Por su parte en el sistema educativo mediante plataformas virtuales (especialmente en el nivel superior) se intenta dar continuidad a las actividades pedagógicas y administrativas en un proceso en el cual muchos actores de la comunidad educativa ,se encuentran en un proceso de sensibilización a las herramientas tecnológicas y otros aún no cuentan con los recursos necesarios para el acceso a los mismos.

En este marco se ha readecuado el presente programa ,reconociéndose por un lado las ventajas que ofrece la educación virtual para la continuidad de actividades pedagógicas ,tales como la flexibilidad en los tiempos para el estudiante ,pero a la vez se tienen en cuenta sus limitaciones en cuanto a que los estudiantes no cuentan con la explicación dialogada del docente ,herramienta fundamental para la construcción y apropiación del conocimiento. Así mismo se ha modificado la metodología de evaluación ,utilizando como principal instrumento las participaciones en los foros y las entregas de trabajos evaluativos (2 trabajos integradores) con fechas abiertas .

A continuación se detallará una breve descripción de los contenidos no incluidos ante la readecuación descripta .

Unidad n° 1

No se incluirá el abordaje del proceso de conformación de los sistemas educativos nacionales en la etapa posterior a la Revolución Francesa .(Diferencias entre la Educación en el Antiguo Régimen y el Nuevo Régimen).

No se profundizará en la Influencia del positivismo en la conformación del funcionalismo estructuralista ,en la etapa fundante de la sociología como ciencia .Solo se abordará dicho proceso teóricamente ,para que los/as alumnos puedan situar el surgimiento de la Sociología General ,como ciencia y situar a la Sociología de la Educación como disciplina a medida que la Sociología General iba diversificando sus objetos de estudios ,dando lugar al surgimiento de sociologías especiales .

Unidad n° 2

En esta unidad se aborda el análisis de la educación mediante el aporte de las teorías del conflicto ,que cuestionan al sistema educativo y su rol como reproductor de la ideología y cultura de la clase dominante.

Ante la readecuación no se abordarán las críticas a la reproducción económica(abordada por Althusser) sino solo las críticas a la reproducción cultural analizadas por Bourdieu en su obra la reproducción .

Unidad n° 3.

Habitualmente se incluye en esta unidad al sistema educativo ,y principalmente al docente ,como agente crítico ,transformador ,mediante aportes de autores tales como Henry Giroux ,Paulo Freire etc.Sin embargo la situación ya descrita conlleva analizar en esta unidad al impacto de la globalización en el Sistema educativo ,los cambios que provoca la misma en el rol del docente y abrir el interrogante si ante el escenario de la educación virtual ,el docente puede ser un agente crítico ,transformador.

← V n

DOCENTE


Carina Bujardón
Prof. Lic. en Inglés

COORDINADOR/A
DE CARRERA




Prof. ENSA FELMER
LEUWAY
Vice-Rector/a
IPES - C. O.

RECTORÍA